
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008**

**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y
OCEANOGRÁFICO DE LA
ARMADA
MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación	02
2. Resultados de la Gestión 2008	04
3. Desafíos 2009	10
4. Anexos	12
• Anexo 1: Identificación de la Institución	12
• Anexo 2: Recursos Humanos	20
• Anexo 3: Recursos Financieros	24
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008	29
• Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	32

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	22
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios año 2008	24
Cuadro 3: Ingresos y Gastos año 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009	25
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008	26
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera	27
Cuadro 6: Transferencias Corrientes	28
Cuadro 7: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008	29
Cuadro 8: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	32

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	20
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)	21
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	21

1. Presentación

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, constituye el organismo oficial, técnico y permanente del Estado, que debe proporcionar la asistencia técnica, destinada a dar seguridad a la navegación, en las áreas de Hidrografía, Cartografía, Oceanografía, Navegación y Astronomía, entre otras; como también, contribuir mediante la investigación, al desarrollo de otras actividades afines de interés para el país y proporcionar las informaciones científicas necesarias, orientadas a satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes, usuarios y beneficiarios, indicados en Anexo "1" de las Definiciones Estratégicas.

Para cumplir con las actividades indicadas en el párrafo anterior, el SHOA cuenta con una organización de tipo funcional, compuesta por nueve departamentos, con una dotación efectiva al 31 de diciembre de 2008, de 121 Personal a Contrata, según se detalla en Anexo 2 "Recursos Humanos". Por otra parte, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, se encuentra ubicado en la ciudad de Valparaíso y no cuenta con oficinas regionales.

El Presupuesto Final del año 2008, fue de M\$ 3.469.106, el que fue ejecutado en un 99,75%, cumpliéndose todas las tareas programadas. Este monto incluye la suma de M\$ 1.378.110, destinado a la ejecución de la tercera etapa de 20 proyectos del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo año 2006-2010. Dentro de este plan, están incluidos los proyectos "Contar con la tecnología para operar en área de Hidrografía" (REMAHIDRO) y el proyecto "Incorporación de Beneficios al Personal a Contrata" (BENEFICIOS), que son parte de los Aspectos relevantes establecidos en la Ley de Presupuestos año 2008, y que se mencionan con mayores antecedentes en el Anexo "1" de las Definiciones Estratégicas.

En enero de 2008, el SHOA presentó su Proceso Cartográfico para la Certificación en la Norma ISO 9001-2000, instancia que se desarrolló a través de una Auditoría Externa, por parte de la Empresa Bureau Veritas Certification, consistente en la revisión de todos los procesos y cargos considerados dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad. Posteriormente, en el mes de mayo del mismo año, a través de una ceremonia solemne que contó con la presencia del Señor Comandante en Jefe de la Armada y del Alto Mando Naval, el Gerente Comercial de la Empresa Bureau Veritas Certification, hizo entrega al Director del SHOA, de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos que fija la norma.

Otras actividades importantes de mencionar, corresponden a los trabajos realizados para los proyectos "Plataforma Continental Extendida en el área de Taitao" y "Gas Natural Líquido" en la zona de Quintero, los que consideran para el año 2009, la entrega de las batimetrías de tres campañas hidrográficas en la zona de Taitao para el proyecto Plataforma y cuatro cartas correspondientes a la zona de ejecución de los trabajos del proyecto GNL. Estas actividades fueron desarrolladas con fondos presupuestarios del SHOA y en el caso del proyecto Plataforma, se coordinó a través del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para que el Ministerio de Hacienda autorizara la asignación de recursos extraordinarios necesarios para su desarrollo.

Durante el año 2008, se puso en funcionamiento un nuevo sistema de impresión por demanda, el que tiene por objeto complementar la línea de impresión offset, basado en plotters e impresoras de alta resolución y calidad, permitiendo mejorar principalmente la calidad del servicio que reciben los usuarios, al disminuir los tiempos de respuesta ante los cada vez más exigentes requerimientos de la comunidad marítima nacional e internacional, logrando, además, un más eficiente uso de los recursos, con la consiguiente mejora de la productividad. Para la implementación de este nuevo sistema, fue necesaria la adquisición de maquinarias, equipamiento informático y software, equivalentes a M\$ 59.013.

A fines del 2008, se implementó un Simulador de Navegación, el que posee un módulo que reproduce el Puente de Mando de un buque navegando, con el fin de probar las cartas electrónicas editadas, verificando de esta forma todos los elementos de ayuda a la navegación, como asimismo los mecanismos de actualización asociados. Este simulador, fue financiado con recursos otorgados por Ley de Presupuestos, siendo necesario complementarlos con una modificación presupuestaria solicitada al Ministerio de Hacienda equivalente a M\$ 16.500, para la adquisición de equipamiento informático.

Para el año 2009, el SHOA tiene como desafío permanente, cumplir con la ejecución del 100% de su presupuesto asignado, correspondiente a M\$ 3.268.368, monto que incluye la cuarta etapa del Plan Quinquenal de Enlace 2006-2010, equivalente a M\$ 1.140.039. Por otra parte, el cumplimiento de estos desafíos permitirán al SHOA, lograr la ejecución de los niveles de actividad planificados en cada uno de sus ocho productos estratégicos, siendo “Cartas y Publicaciones Náuticas”, el principal producto, dado que representa de mejor manera la misión del Servicio y concentra la mayor cantidad de recursos para su desarrollo.



MARIANO ROJAS BUSTOS
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR

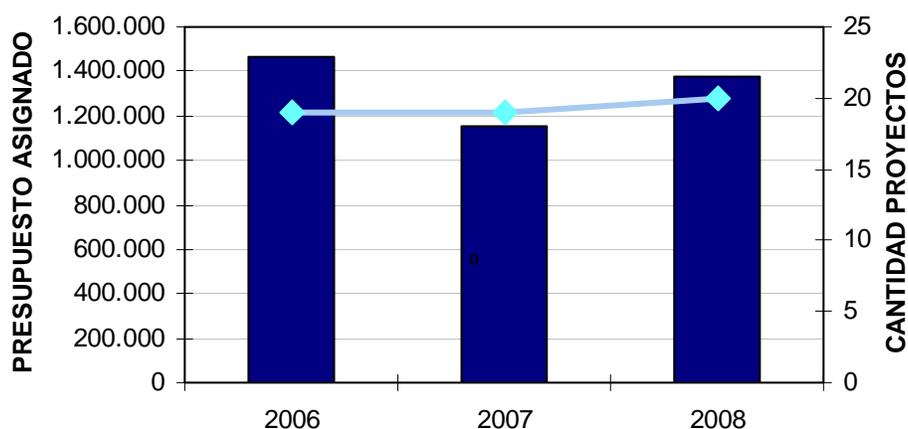
2. Resultados de la Gestión 2008

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, para el año 2008 contó con un presupuesto inicial de M\$ 3.277.167, el cual durante el desarrollo de su gestión anual presentó una variación de 5,86%, equivalente a M\$ 191.939, quedando con un presupuesto final de M\$ 3.469.106. La variación experimentada corresponde al reconocimiento de los ajustes generados por leyes y modificaciones presupuestarias, destacando principalmente los reajustes de remuneraciones, aguinaldos, bonos especiales, adquisición de Activos No Financieros y la ejecución del Proyecto Plataforma Continental Extendida en el área de Taitao.

El presupuesto del SHOA, incluye programas de desarrollo que corresponden a los Proyectos del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010. Este Plan está conformado por 20 proyectos, los cuales tienen como objetivo general continuar con la renovación y mantención del equipamiento hidrográfico, oceanográfico y de apoyo a la elaboración de las cartas náuticas. Asimismo, contempla la incorporación de nuevas capacidades técnicas, científicas y administrativas, con el propósito de mejorar los actuales productos y servicios generados por el SHOA. Estos Proyectos tuvieron para su fase correspondiente al año 2008, un monto asignado de M\$ 1.378.110, lo que representa un 39,73% del presupuesto final, del mismo año.

El presupuesto final del año 2008 se ejecutó en un 99,75%, equivalente a M\$ 3.460.276. Esta ejecución es superior a la del año 2007, en un 5,32% equivalente a M\$ 174.892, dado que el presupuesto ejecutado del año 2007 fue de M\$ 3.285.384. Este incremento corresponde principalmente a la ejecución de la tercera etapa del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010, que consideró en el proyecto "Contar con la tecnología para operar en el área de Hidrografía" (REMAHIDRO), la adquisición de una Lancha Hidrográfica Integrada.

Gráfico de Evolución del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006 – 2010.



En el gráfico anterior se puede apreciar que la cantidad de proyectos ha sido constante, dado que los años 2006 y 2007, presentaron un total de 19 proyectos y el año 2008 un total de 20.

Respecto a la asignación de los recursos para el desarrollo de cada etapa, es posible evidenciar que éstas fluctúan dependiendo de la programación que considera cada proyecto, no presentando variaciones que impacten de manera relevante la asignación anual.

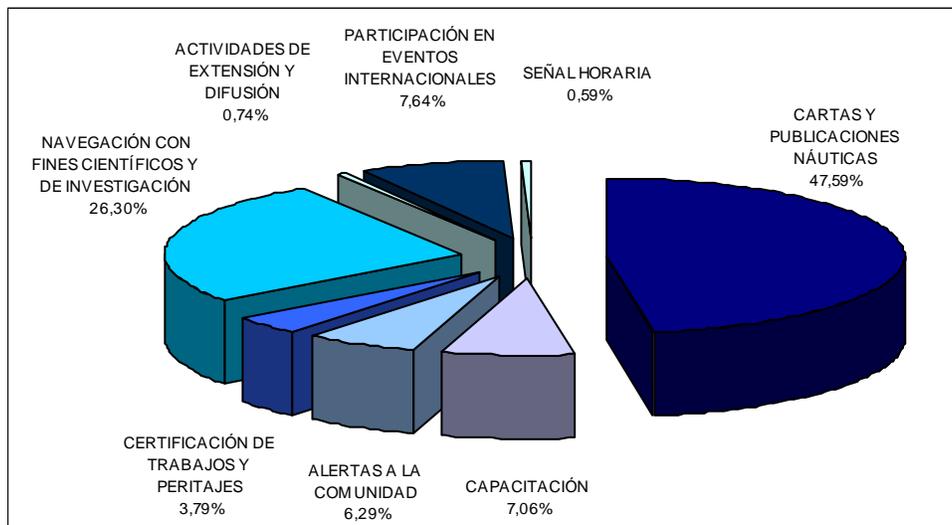
Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuestos 2008

En relación a los Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuestos del año 2008, se mencionan los siguientes proyectos que están incluidos en el Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010: Contar con la tecnología para operar en área de Hidrografía (REMAHIDRO); Incorporación de Beneficios al Personal a Contrata (BENEFICIOS), los que contaron para el año 2008, con un Presupuesto Final de M\$ 310.089 y \$ 10.929, respectivamente. Tales asignaciones, permitieron la adquisición de una Lancha Hidrográfica con un Sistema de Multihaz Portátil Integrado (REMAHIDRO) y la contratación de dos profesionales (BENEFICIOS). Mayores antecedentes se encuentran en el punto 4 Anexos, Aspectos Relevantes contenidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos año 2008.

El Presupuesto del año 2008 permitió al SHOA, desarrollar un grado de actividad que se refleja en la ejecución de sus productos estratégicos, que a continuación se detallan:

Núm.	Productos Estratégicos	Presupuesto Final M\$	%
1	Cartas y Publicaciones Náuticas	1.651.046	47,59
2	Capacitación	245.064	7,06
3	Alertas a la Comunidad	218.195	6,29
4	Certificación de Trabajos y Peritajes	131.622	3,79
5	Navegación c/fines Científicos y de Investigación	912.516	26,30
6	Actividades de Extensión y Difusión	25.507	0,74
7	Participación en Eventos Internacionales	264.941	7,64
8	Señal Horaria	20.215	0,59
TOTAL		3.469.106	100,00

Principales Productos Estratégicos y/o Programas



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el total del presupuesto asignado al Servicio es internamente distribuido en la asignación presupuestaria, que permite financiar los ocho productos estratégicos, destacando los siguientes:

Cartas y Publicaciones Náuticas

Este Producto Estratégico, obtiene la representación en papel y en formato digital, de la información sobre profundidades e hitos relevantes para la navegación, cuyo nivel de actividad considera la ejecución de cartas nuevas, nuevas ediciones, reimpressiones, cartas especiales y aumentos de stock. Para el año 2008 se estimó un nivel de actividad consistente en 35 cartas náuticas en papel, 8 cartas náuticas electrónicas y 40 publicaciones náuticas, lo que se cumplió en un 100%, con un presupuesto ejecutado de M\$ 1.649.967. Además, representa al producto estratégico más relevante del SHOA, con un 47,59% del presupuesto total y está orientado a satisfacer las necesidades y requerimientos de todos sus clientes, usuarios y beneficiarios, entre los que destacan la Armada de Chile, empresas pesqueras, empresas de navegación comercial, turística y portuaria.

En relación al año anterior, este producto estratégico presenta una disminución del nivel de actividad de un 18,63%, en términos de cantidad de cartas y publicaciones producidas. Por otra parte, en lo que respecta a la ejecución presupuestaria presenta un incremento de M\$ 303.137, equivalente a un 22,51%. Esta variación no afecta el desarrollo del nivel de actividad, dado que en la determinación del costo para generar cartografía, influyen factores tales como disponibilidad de medios, zona geográfica que involucra la obtención de datos, tipo de carta, medios a utilizar, entre otros.

Navegación con fines Científicos y de Investigación

Con este producto se logra obtener, entre otros, el financiamiento de los costos variables de dos cruceros anuales, en el cual participan proyectos de investigación científica seleccionados por concurso público. El año 2008, se realizaron 458 días de navegación, los que se cumplieron en un 100%, respecto a lo planificado. Además, se contó un presupuesto ejecutado de M\$ 912.042 y está orientado a satisfacer las necesidades de la Armada de Chile, la comunidad científica nacional, extranjera y diversos organismos del sector público.

En relación al año anterior, este producto estratégico presenta una disminución del nivel de actividad de un 6,91%. Por otra parte, en lo que respecta a la ejecución presupuestaria presenta un incremento de M\$ 82.751, equivalente a un 9,98%. Esta variación está dada por la ejecución de los proyectos del Plan Quinquenal de Enlace 2006-2010, que conforman este producto estratégico, los que consideraron mayores recursos presupuestarios para la etapa del año 2008.

Participación en Eventos Internacionales

A través del cumplimiento de este Producto Estratégico el SHOA, logra la representación de la postura del Estado de Chile, ante organismos internacionales, en materias del ámbito de las ciencias del mar. En el año 2008, se logró ejecutar un total de 27 comisiones al extranjero, con una ejecución presupuestaria equivalente a M\$ 264.767. Este producto estratégico está orientado a satisfacer las necesidades de la Armada de Chile, la comunidad científica nacional, extranjera y diversos organismos del sector público.

En relación al año anterior, este producto estratégico presenta una disminución del nivel de actividad de un 10%. Por otra parte, en lo que respecta a la ejecución presupuestaria presenta una disminución de M\$ 20.858, equivalente a un 7,30%. La diferencia producida, corresponde a las variaciones experimentadas, en los factores involucrados en la determinación del costo, tales como cantidad de días, lugar de la comisión, cantidad de comisiones ejecutadas, entre otros.

Cumplimiento de los Compromisos de programas evaluados

Por otra parte, durante al año 2008, en el marco del cumplimiento de los compromisos institucionales se realizaron las siguientes actividades:

Interoperatividad de bases de Datos: Los Servicios Cartográficos Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF), han conformado un grupo de trabajo que se ha encargado de desarrollar las bases técnicas del sistema de interoperatividad, la cual estaba pendiente en espera de financiamiento. Cabe señalar que su financiamiento fue aprobado por el Ministerio de Defensa. Consecuente con lo anterior, se estableció la agenda de trabajo del proyecto, la cual abarca la preparación de la agenda hasta el inicio del proyecto, posterior a la adjudicación de la empresa encargada de materializarlo y dar cumplimiento a lo indicado por el Ministerio de Hacienda en los Compromisos Institucionales derivados de la Evaluación Comprehensiva del Gasto.

Posteriormente, se remitió al Estado Mayor de la Defensa Nacional, para su conocimiento, análisis y aprobación, las bases técnicas y administrativas que darán origen a la licitación que permitirá implementar el proyecto de interoperatividad.

Política de Subsidio Fiscal: Para esta actividad corresponde desarrollar una política de asignación de subsidios fiscales para el desarrollo de cartografía, que contenga las bases para las asignaciones presupuestarias para las Instituciones Cartográficas; Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF).

En el cumplimiento de este compromiso los tres Servicios Cartográficos han creado un Grupo de Trabajo conformado por personal de cada institución, quienes en coordinación con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), han establecido las pautas para la confección de la Política de Subsidio Fiscal. Durante el año 2008, se desarrolló la Primera Etapa, consistente en: Antecedentes Generales y Descripción Genérica, Marco Legal y Conceptual y Análisis de los Productos Estratégicos por Institución, la cual se encuentra en proceso de incorporación de observaciones por parte de los Servicios Cartográficos y aprobación de DIPRES.

Indicadores de Gestión

En relación a los indicadores de gestión presentados en la formulación presupuestaria se puede indicar que efectuado el análisis de cumplimiento de meta año 2008 y sus variaciones respecto al año 2007, se concluye que de los 13 indicadores, 4 presentan variaciones. El detalle de éstas se presenta en el cuadro siguiente:

Indicador	Producto Estratégico Asociado	Efectivo 2007	Meta 2008	Efectivo 2008
- Cobertura en Capacitación	- Capacitación	0,10	0,04	0,10
- Índice de Participación en Proyectos Científicos	- Nav. con fines científicos y de investigación	0,01	0,01	0,07
- Índice de Costo Unitario	- Cartas y Publicaciones Náuticas - Capacitación - Certificación de Trabajos y Peritajes - Nav. con fines científicos y de investigación	14.369,00	20.567,00	24.279,00
- Índice de Costo de Fiscalización	- Certificación de Trabajos y Peritajes	0,29	0,30	0,39

Cumplimiento Resultados Efectivos 2007 – 2008:

Índice de Participación en Proyectos Científicos: Este indicador presenta una variación de un 700%, respecto al año 2007, por la fuerte variación que experimentaron los fondos concursables para la investigación científico marina en Chile.

Índice de Costo Unitario: El monto de los costos no está asociado directamente con la cantidad de productos estratégicos a realizar, debido a que la producción se ve afectada por otros factores, tales como área de desarrollo de la cartografía, tipo de carta, medios a utilizar, tiempos de ejecución, entre otros. Dado lo anterior, el aumento del costo unitario corresponde a una menor generación de productos estratégicos, con un mismo nivel de presupuesto asignado, durante el año 2008.

Índice de Costo de Fiscalización: La variación experimentada en este indicador, se debe a que ante un mismo nivel de costos, se logró una mayor recuperación de éstos, dado el aumento de los cobros por fiscalización de trabajos a terceros.

Cumplimiento de Meta año 2008:

Los indicadores con diferencias relevantes en el cumplimiento de meta año 2008, han sido justificados en el Anexo “4”, en las notas incorporadas en el cuadro 7 “Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008”, para los siguientes indicadores:

- Cobertura en Capacitación
- Índice de Participación en Proyectos Científicos
- Índice de Costo de Fiscalización:

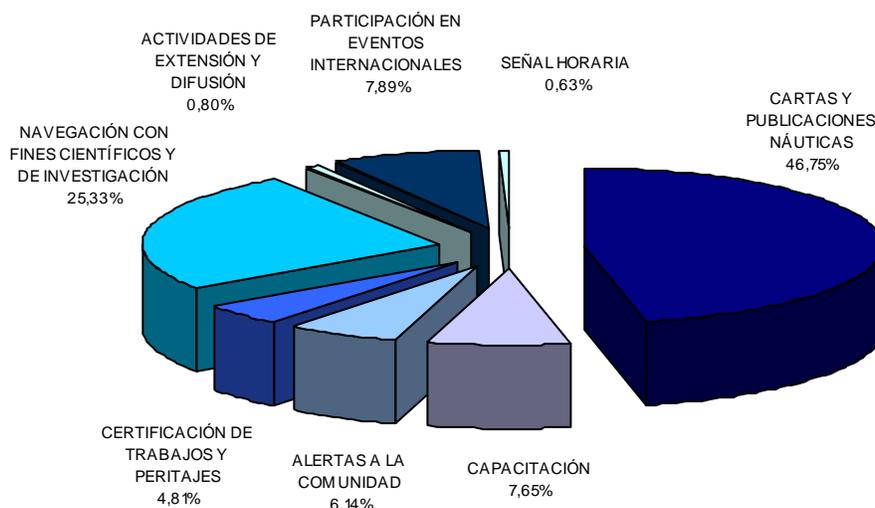
Finalmente, es necesario mencionar que los objetivos y metas trazados para el año 2008, tuvieron resultados satisfactorios, considerando además que se logró una ejecución presupuestaria de un 99,75%, permitiendo cumplir con los niveles de actividad planificados.

3. Desafíos 2009

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada para el año 2009, cuenta con una asignación de recursos según Ley de Presupuestos, de M\$ 3.268.368. Este presupuesto inicial incluye programas de desarrollo que corresponden a los proyectos del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010. Para la etapa año 2009, tiene un monto asignado de M\$1.140.039, que representa un 34,88% del Presupuesto Inicial, y está conformado por los siguientes proyectos:

Núm.	Proyectos		2009 M\$	Distrib. %
1	Mediciones de corrientes en sitios costeros seleccionados	Corrientes	45.583	4,00
2	Fortalecer los logros desarrollados por el laboratorio oceanográfico	Ekman II	5.073	0,44
3	Estudiar la variabilidad espacial y temporal de la circulación costera	Humboldt II	18.562	1,63
4	Mantener operativas las estaciones costeras	Remac II	57.017	5,00
5	Mejorar la capacidad de investigación oceanográfica	Nansen II	153.771	13,49
6	Racionalización, mantención y reparación de la infraestructura terrestre	Pmet	52.881	4,64
7	Aplicar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo	Mapreven	56.126	4,92
8	Modernización y actualización de la biblioteca	Biblioteca II	5.620	0,49
9	Mantener la capacidad de obtención del parque de maquinaria de impresión	Editorial II	119.594	10,49
10	Renovación y mantención del parque automotriz	Transporte	17.860	1,57
11	Renovación del equipamiento, habitabilidad, bienestar y oficinas generales	Habitabilidad II	35.457	3,11
12	Mantención de beneficios para el personal EAC	Beneficios II	209.004	18,33
13	Renovar el sistema de producción cartográfica	Corporativa II	37.663	3,30
14	Obtener y mantener la certificación ISO 9001-2000	Iso 9001	12.161	1,07
15	Mantener la capacitación de alto nivel en ciencias afines	Capacitación II	70.988	6,23
16	Continuar con el desarrollo, mantención y renovación de la infraestructura informática y de telecomunicaciones	Informática II	55.202	4,84
17	Sostener y fortalecer las cap. de producción de la cartografía digital y electrónica	Carin II	28.831	2,53
18	Mantener las capacidades de producción digital	Atlas II	7.083	0,62
19	Contribuir a mejorar e incrementar las capacidades productivas	Orca	79.625	6,98
20	Contar con la tecnología para operar en área de hidrografía	Remahidro	71.938	6,31
TOTAL			1.140.039	100,00

El Presupuesto para el año 2009, está destinado a financiar el grado de actividad del Servicio, el que está asociado a los productos estratégicos, como a continuación se indica:



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el producto estratégico Cartas y Publicaciones Náuticas concentra la mayor asignación de recursos presupuestarios, equivalente a M\$ 1.527.924, con el cual se pretende alcanzar un nivel de actividad, de 50 cartas náuticas en papel, 7 cartas náuticas electrónicas y 21 publicaciones náuticas.

De igual forma, para el producto estratégico "Navegación con fines Científicos y de Investigación", que presenta una asignación presupuestaria de M\$ 828.000, destinados a financiar un nivel de actividad de 685 días de navegación.

Finalmente el producto estratégico "Participación en Eventos Internacionales", que tiene una asignación presupuestaria de M\$ 257.913, con la cual se pretende ejecutar un total de 27 comisiones en el extranjero, a través de las cuales el SHOA representa la postura del Estado de Chile, ante organismos internacionales en materias de las ciencias del mar.

4. Anexos

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Decreto Supremo N° 329 de 1874. Crea la Oficina Hidrográfica de la Marina Nacional.

Decreto Supremo N° 25 de 1966. Designa al Instituto Hidrográfico de la Armada como única Autoridad Oficial del Estado en el Control y Difusión de la Hora Oficial y de Señales Horarias para fines de Navegación.

Decreto Supremo N° 26 de 1966. Designa al Instituto Hidrográfico de la Armada como Representante Oficial de Chile ante el Sistema Internacional de Alarma de Tsunamis del Pacífico y crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.

Ley N° 16.771 de 1968. Cambia nombre al Instituto Hidrográfico de la Armada que en adelante se denominará "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile".

Decreto Supremo N° 192 de 1969. Aprueba Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.

Decreto Supremo N° 814 de 1971. Crea el Comité Oceanográfico Nacional (CONA).

Decreto Supremo N° 711 de 1975. Dispone que el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, controle la actividad científica y almacene la información Hidro-Oceanográfica.

Decreto Supremo N° 784 de 1985. Modifica Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada y traspasa funciones del Departamento de Señalización Marítima a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Ley 19.002 de 24 de octubre de 1990, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, cambia su denominación por la de Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

- **Misión Institucional**

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile.

Del mismo modo constituye el servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos, geografía náutica, navegación, astronomía, señales horarias oficiales y de aerofotogrametría aplicada a la carta náutica.

Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyectos de Ley de Presupuestos-Año 2008

El proyecto “Contar con la tecnología para operar en área de Hidrografía” (REMAHIDRO), tiene como objetivo general, dotar al SHOA con tecnología actualizada para producir y mantener la información hidro-carto-oceanográfica contenida en una base de datos, para la confección de cartas y publicaciones náuticas; además de salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan empresas particulares en el ámbito de la hidrografía. Asimismo, permite contar con los recursos necesarios para dar una mayor vida útil al instrumental actualmente en uso por este Servicio en las comisiones hidrográficas, en conjunto con modernizar el material fiscalizador con el que cuenta el Estado para la revisión de los trabajos hidrográficos desarrollados por las empresas particulares.

Durante el año 2008, para su tercera fase de ejecución este proyecto contó con una asignación presupuestaria de M\$ 310.089, ejecutada en un 100%, permitiendo la adquisición de una Lancha Hidrográfica con un Sistema de Multihaz Portátil Integrado. La importancia de esta adquisición radica en que el país contaba sólo con una Lancha Hidrográfica, la cual ha significado una excelente plataforma de apoyo a las tareas de sondaje; sin embargo ésta se encuentra embarcada a bordo del buque hidrográfico, por lo que su utilización está sujeta al área donde trabaje este último, quedando todo el resto de los requerimientos hidrográficos tales como rebusca de peligros sumergidos, sondaje de puertos y áreas particulares, sin contar con una plataforma ágil, completa y de bajo costo, requerimientos que en la actualidad podrán desarrollarse con esta nueva adquisición.

El Proyecto “Incorporación de Beneficios al Personal a Contrata” (BENEFICIOS), tiene como objetivo principal aumentar el número de Profesionales, para cubrir la falta de éstos que se producen en las áreas principales de este Servicio, como son la Hidrografía, Oceanografía, Cartografía e Informática producto del alto nivel que se alcanzó con la tecnología de punta incorporada en estos últimos años.

El proyecto “BENEFICIO”, para la etapa del año 2008, consideró un incremento de presupuesto equivalente a M\$ 10.929.- ejecutado en un 100%, que permitió la contratación de dos profesionales.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidro-carto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizada y coherente con los estándares internacionales, a los distintos usuarios, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.
2	Capacitar al personal de las Fuerzas Armadas en temas vinculados a la preparación de cartas náuticas, estudios oceanográficos e hidrográficos, en una magnitud acorde con lo establecido en los planes de esas instituciones.
3	Noticias relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, que se obtengan a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.
4	Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación.
5	Generar y divulgar conocimiento sobre temas relacionados con hidrografía y, en general, ciencias del mar.
6	Lograr el reconocimiento de Chile como actor de primer nivel en temas hidrográficos y oceanográficos, en cuanto a la calidad de sus profesionales, aportes que realiza al conocimiento y actualización de las tecnologías que utiliza.
7	Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.

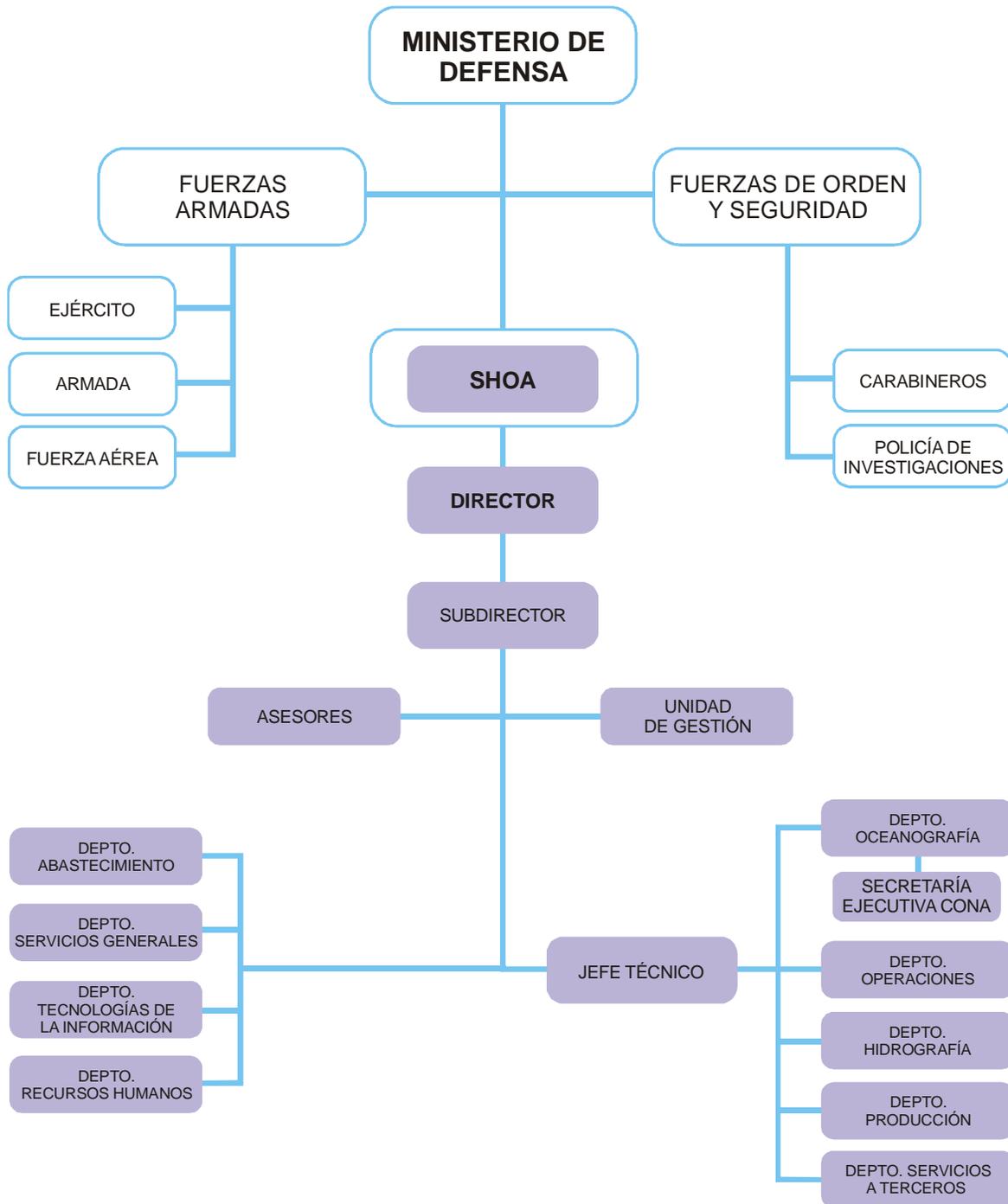
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre – Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Cartas y Publicaciones Náuticas. Representación en papel y en formato digital de información sobre profundidades e hitos relevantes para la navegación, como corrientes, faros y bajos.	1
2	Capacitación Impartir o contratar en instituciones externas los cursos relacionados con hidrografía y oceanografía que requiere la Armada de Chile y el personal del SHOA, para obtener los grados académicos.	2
3	Alertas a la Comunidad Consiste en efectuar un monitoreo permanente de la actividad sísmica y oceanográfica, en los sectores relevantes del mundo, con el objeto de advertir a la comunidad la eventual aproximación de un tsunami. Asimismo, producir la emisión de avisos en español e inglés de la ocurrencia de eventos convenientes de conocer por los navegantes, como un faro apagado, un barco encallado, mediante los dispositivos de comunicación disponibles en la Dirección de Territorio Marítimo.	3
4	Certificación de Trabajos y Peritajes Verificación del cumplimiento de las normas técnicas que garanticen la calidad del trabajo oceanográfico que realice una empresa privada. Por otra parte, se realizan informes a Tribunales, a la Autoridad Marítima u otro organismo fiscalizador, en las materias que se solicitan (y que incluyen, por ejemplo, hora de puesta del sol en una determinada fecha, o análisis mareas y olas al momento de ocurrir un accidente marítimo).	4
5	Navegación con fines Científicos y de Investigación Consiste en financiar el costo variable de dos cruceros anuales en el cual participan científicos con proyectos que han sido seleccionados de quienes se presentaron a un concurso público. Asimismo considera la participación de personal del Servicio en investigación propia o en conjunto con organizaciones nacionales o extranjeras.	5
6	Actividades de Extensión y Difusión Corresponde a actividades generales de extensión y difusión del conocimiento en el ámbito de las competencias del Servicio. Se dispone de una biblioteca que contiene múltiples volúmenes y textos técnicos de ayuda a la educación de las ciencias del mar. Asimismo se cuenta con la totalidad de la cartografía náutica publicada por el SHOA para consulta de la comunidad.	5
7	Participación en Eventos Internacionales Representación de la postura del Estado de Chile ante organismos internacionales, en materias del ámbito de las ciencias del mar.	6
8	Señal Horaria Difusión en Internet y radio de la hora oficial, la cual se genera mediante el análisis simultáneo de la hora generada por el oscilador existente en el SHOA y la que se recibe vía satélite del conjunto de equipos que establecen la hora mundial de referencia.	7

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Armada de Chile
2	Comunidad científica nacional y extranjera
3	Comunidad en general
4	Diversos organismos del sector público
5	Empresas de consultoría
6	Empresas pesqueras, de navegación comercial, de navegación turística y portuarias
7	Navegación deportiva

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



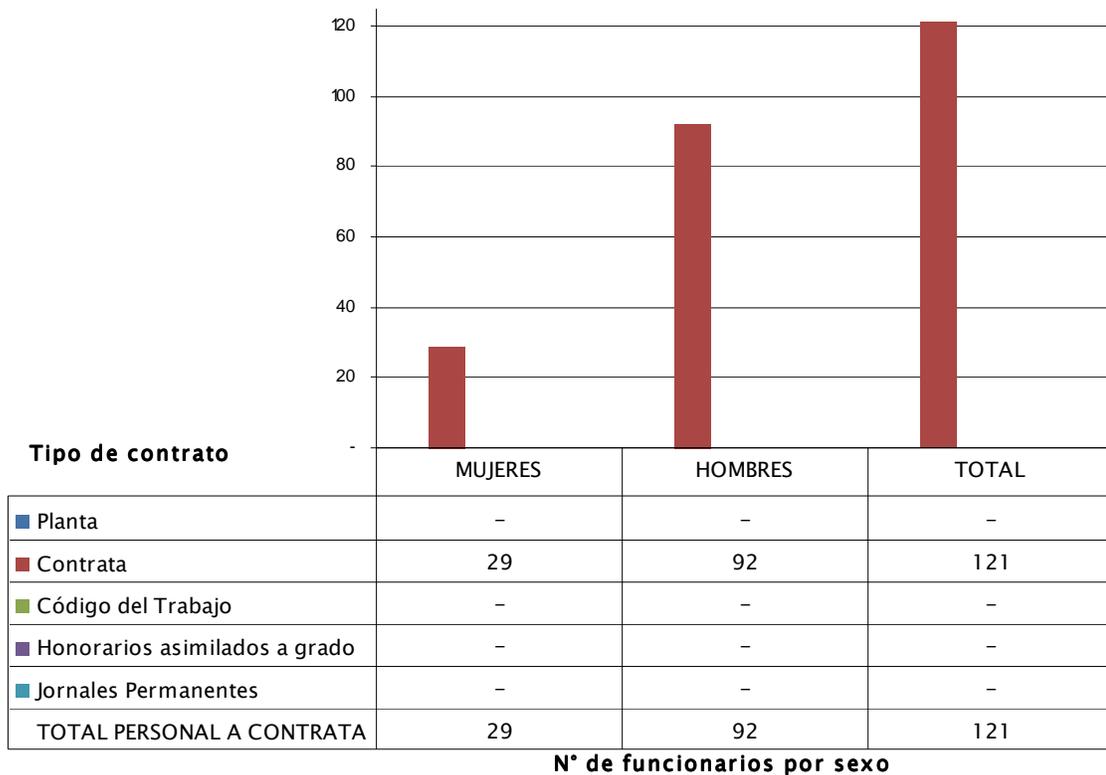
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	CN Sr. Mariano Rojas Bustos
Subdirector	CN Sr. Patricio Carrasco Hellwig
Jefe Área Técnica	CF Sr. Juan Cuneo Arenaldi
Jefe Departamento Abastecimiento	CF AB Sr. Patricio Rivera López
Jefe Departamento Operaciones	CC Sr. Sr. Enrique Silva Villagra
Jefe Departamento Oceanografía	CC Sr. Andrés Enríquez Olavarría
Jefe Departamento Hidrografía	T1 Sr. Miguel Vásquez Arias
Jefe Departamento Adm. y Recursos Humanos	CN (R) Sr. Pedro Díaz Buzeta
Jefe Departamento Servicios Generales	CF (R) Sr. Jorge Cruz Cristobal
Jefe Departamento Servicios a Terceros	CF (R) Sr. Domingo Roldán Saelzer
Jefe Departamento Producción	CF (R) Sr. Jorge Pereira Libor
Jefe Departamento Tecnologías de la Información	PAC Sr. Jesús López Argentieri

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

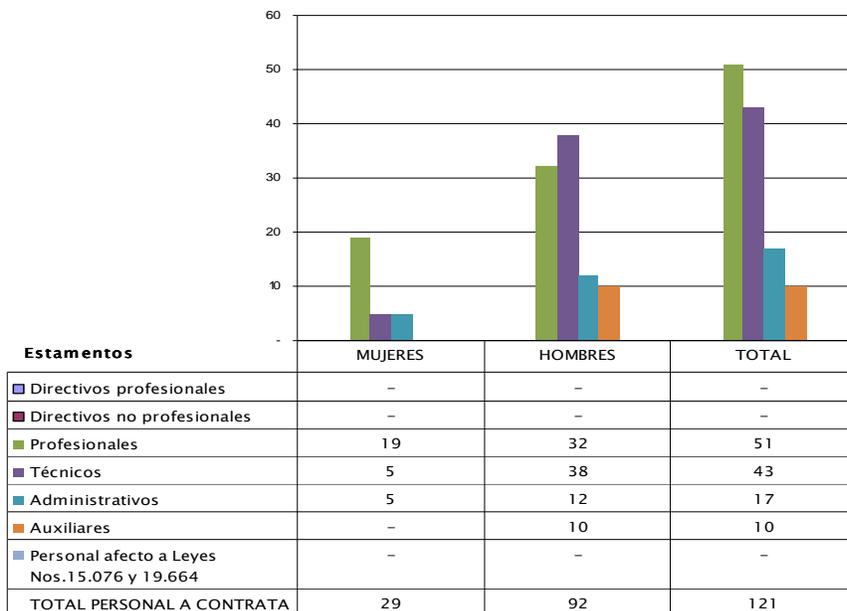
- a) **Dotación de Personal**

- **Dotación Efectiva año 2008¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**



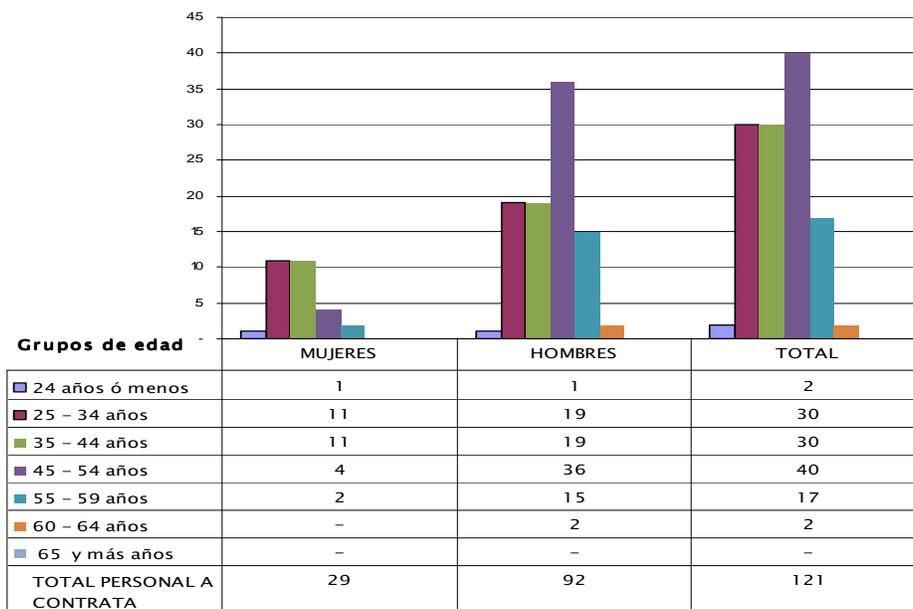
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución. NOTA: La Dotación de Personal no incluye al personal de Planta Armada que labora en forma permanente en el Servicio y que para el año 2008 asciende a 142 personas, conformado por oficiales, gente de mar y empleados civiles.

- Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año (31/12/t) /12/Dotación Efectiva año t	1,2	1,1	105,3	Indicador descendente
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) X100	10,3	8,3	124,6	Indicador descendente
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios jubilados 	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)X100	1,8	0,0	0,0	Indicador descendente
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios fallecidos 	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)X100	0,0	0,0	0,0	Neutro
<ul style="list-style-type: none"> Retiros Voluntarios 					
<ul style="list-style-type: none"> - con incentivo al retiro 	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)X100	0,0	0,0	0,0	Neutro
<ul style="list-style-type: none"> - otros retiros voluntarios 	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)X100	4,8	8,3	58,1	Indicador ascendente
<ul style="list-style-type: none"> Otros 	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)X100	3,7	0,0	0,0	Indicador descendente
<ul style="list-style-type: none"> Razón o Tasa de recuperación de funcionarios 	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)X100	0,5	1,2	41,7	Indicador ascendente
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)X100	0,0	0,0	0,0	Neutro
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)X100	22,3	29,8	133,4	Indicador ascendente

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas	
		2007	2008			
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) \times 100$	25,3	83,5	329,9	Indicador ascendente	
Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t \times 100$	0,0	0,0	0,0	Neutro	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	33,9	68,8	203,0	Indicador ascendente	
Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	0,0	0,0	0,0	Neutro	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño ⁵ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100,0	100,0	100,0	Neutro	
	Lista 2 % de Funcionarios	0,0	0,0	0,0		
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0	0,0		
	Lista 4 % de Funcionarios					

2 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2008			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	2.429.376	Corriente ⁶	2.694.880
Endeudamiento ⁷	0	De Capital ⁸	734.683
Otros Ingresos ⁹	1.059.356	Otros Gastos ¹⁰	59.169
TOTAL	3.488.732	TOTAL	3.488.732

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2007– 2008, y Ley de Presupuestos 2009				
Denominación	Monto Año 2007 M\$ ¹¹	Monto Año 2008 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$	Notas
• INGRESOS	3.330.876	3.505.639	3.268.368	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	572.212	548.424	582.426	
INGRESOS DE OPERACIÓN	419.430	429.670	355.907	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	167.131	54.799	57.887	1
APORTE FISCAL	2.156.630	2.429.376	2.253.450	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.436	2.640	2.534	2
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10.037	40.730	11.454	
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	4.710	
• GASTOS	3.285.384	3.460.276	3.268.368	
GASTOS EN PERSONAL	1.232.759	1.289.314	1.376.825	
BIENES Y DE CONSUMO	1.446.842	1.423.788	1.497.772	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.855	1.778	1.888	
INTEGROS AL FISCO	7.813	10.713	8.178	
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	586.825	734.683	375.205	
SERVICIO DE LA DEUDA	9.290	0	8.500	
• RESULTADO	45.492	45.363	0	

NOTAS (ÚLTIMA COLUMNA):

1. La diferencia producida en este subtítulo, obedece a ventas del segundo semestre del año 2008, pendientes de rendición de cuentas.
2. La menor asignación de presupuestos, corresponde a una menor estimación de ventas de activos no financieros para el año 2009.

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			• INGRESOS	3.277.167	3.466.608	3.505.639	-39.031	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	548.424	548.424	548.424	0	
	002		Del Gobierno Central	548.424	548.424	548.424	0	
		002	Dirección Gral. del Territorio Marítimo	548.424	548.424	548.424	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	335.427	391.184	429.670	-38.486	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	54.508	54.508	54.799	-291	
		99	Otros	54.508	54.508	54.799	-291	
09			APORTE FISCAL	2.320.927	2.429.376	2.429.376	0	
		01	Libre	2.320.927	2.429.376	2.429.376	0	
10			VTA. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.386	2.386	2.640	-254	
		05	Máquinas y Equipos	2.386	2.386	2.640	-254	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10.785	40.730	40.730	0	
		10	Ingresos por percibir	10.785	40.730	40.730	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	4.710				
			• GASTOS	3.277.167	3.469.106	3.460.276	8.830	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.165.457	1.289.314	1.289.314	0	
22			BS. Y SERVS. DE CONSUMO	1.417.505	1.423.788	1.423.788	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.778	1.778	1.778	0	
		01	Al Sector Privado	1.778	1.778	1.778	0	
		007	Bienestar Social	1.778	1.778	1.778	0	
25			INTEGROS AL FISCO	7.701	9.000	10.713	-1.713	
		01	Impuestos	7.701	9.000	10.713	-1.713	
29			ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	675.928	736.428	734.683	1.745	
		03	Vehículos	0	60.000	60.000	0	
		04	Mobiliario y Otros	41.590	56.590	56.380	210	
		05	Máquinas y equipos	483.639	452.639	452.639	0	
		06	Equipos Informáticos	63.533	80.033	78.958	1.075	
		07	Programas Informáticos	87.166	87.166	86.706	460	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	8.798	8.798	0	8.798	
		07	Deuda Flotante	8.798	8.798	0	8.798	
			• RESULTADO	0	-2.498	45.363	-47.861	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2008/ 2007	Notas
			2006	2007	2008		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{17}}{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}} \right] \times 100$	%	50	50	50	100,0	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\left[\frac{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{18}}{\text{Dotación efectiva}^{18}} \right]$	M\$	23.128	22.145	22.422	101,3	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{19}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}} \right] \times 100$	%	0,07	0,001	0,001	100,0	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{20}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}} \right] \times 100$	%					No aplica

- 15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.
- 16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.
- 17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.
- 18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.
- 19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.
- 20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) **Transferencias Corrientes**²¹

Cuadro 6					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2008 ²² (M\$)	Presupuesto Final 2008 ²³ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁴	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	.778	1.778	1.778	0	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ²⁵					
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.778	1.778	1.778	0	

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2008.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• **Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008**

- **Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008**

Cuadro 7 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ¹	% Cumplimiento ²	Notas
				2006	2007	2008				
Cartas y Publicaciones Náuticas,										
Capacitación,										
Certificación de trabajos y peritajes y Navegación con fines científicos y de investigación	Índice de Cumplimiento Productivo	Eficacia Cantidad de bienes producidos o servicios realizados / cantidad planificada	%	1,00	1,00	1,00	1,00	SI	100	
Cartas y Publicaciones Náuticas	Índice de Cobertura Cartográfica	Eficacia Superficie para la cual existe cartografía / Superficie total	%	0,74	0,74	0,75	0,74	SI	101	
Cartas y Publicaciones Náuticas	Índice de Digitalización de Cartografía	Eficacia Superficie total para la cual existe cartografía náutica digital / Superficie total para la cual existe cartografía náutica	%	0,28	0,28	0,28	0,28	SI	100	
Cartas y Publicaciones Náuticas y	Índice de Actualización de Cartografía	Eficacia Cartografía que es actualizada en un año / Cartografía total existente	%	0,30	0,30	0,30	0,30	SI	100	
Capacitación	Cobertura en Capacitación	Eficacia Personas de la Armada capacitadas / Población relevante de la Armada susceptible de capacitación	%	0,16	0,10	0,10	0,04	SI	250	1

31 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

32 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

**Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ¹	% Cumplimiento ²	Notas
				2006	2007	2008				
Alertas a la comunidad y Señal Horaria	Índice de Continuidad de Servicios	Eficacia Horas que se encuentra operativo el sistema en un año / Total de horas que compone un año	%	1	1	1	1	SI	100	
Alertas a la comunidad	Índice de Reacción	Eficacia Suma de los lapsos transcurridos entre que se recibe información que debe ser comunicada y que ésta queda disponible para los usuarios / Número total de alertas de esa información	Horas para radioavisos náuticos	7,1 hrs.	4,0 hrs.	4,2 hrs.	4,0 hrs.	SI	104	
Navegación con fines científicos y de investigación	Índice de Participación en proyectos Científicos	Eficacia Costo total de los proyectos científicos desarrollados con el apoyo y fomento del SHOA / Costo total del gasto chileno en investigación científica	%	0,06	0,01	0,07	0,01	SI	700	2
Navegación con fines científicos y de investigación	Número de Proyectos Científicos	Eficacia Costo total de los proyectos científicos desarrollados con apoyo y fomento del SHOA / Costo promedio de los diferentes proyectos científicos desarrollados con apoyo y fomento del SHOA	%	1	1	1	1	SI	100	

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ¹	% Cumplimiento ²	Notas
				2006	2007	2008				
Cartas y Publicaciones Náuticas										
Capacitación		Eficiencia Costo total asociado a un producto								
Certificación de trabajos y peritajes	Costo Unitario	Costo total asociado a un producto estratégico / Nivel de producción de ese producto estratégico	%	16.529	14.369	24.279	20.567	SI	118	
Navegación con fines científicos y de investigación										
Certificación de trabajos y peritajes	Índice de Costo de Fiscalización	Eficiencia Suma de cobros que realiza el SHOA por fiscalización de trabajos / Costo total de los trabajos	%	0,35	0,29	0,39	0,30	SI	130	3
Toda la organización	Índice de Generación de Ingresos	Economía Ingresos de operación / Ingresos totales	%	0,10	0,13	0,12	0,11	SI	109	
Cartas y Publicaciones Náuticas										
Alertas a la comunidad	Índice de financiamiento de productos	Economía Ingresos de operación de cada producto / Costo total de cada producto	%	0,10	0,13	0,12	0,11	SI	109	
Certificación de trabajos y peritajes										
Capacitación										

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

NOTAS (ÚLTIMA COLUMNA):

1. El mayor cumplimiento está dado por una disminución en el personal susceptible de capacitar en el año y a una mayor capacitación de personas respecto de lo estimado.
2. El mayor porcentaje en este indicador, corresponde a una disminución de los fondos concursables para la investigación en el ámbito científico marino nacional, respecto de lo que había estimado para el año 2008.
3. El incremento en este indicador se debe al aumento de los ingresos por concepto de cobros por fiscalización que realiza el SHOA.

• **Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³³**
(01 de Julio al 31 de Diciembre de 2008)

Programa/Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada
 Año Evaluación: 2004
 Fecha del Informe: Lunes, 02 de Marzo de 2009 15:16:21

Cuadro 8
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Implementar la interoperatividad de las bases de datos entre IGM, SHOA y SAF de acuerdo a la etapa definida en el cronograma del Plan de Trabajo definido	<p>En esta actividad corresponde desarrollar los estudios necesarios para lograr una adecuada interoperatividad entre las bases de datos del Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y del Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF).</p> <p>En relación al avance de esta actividad, se informa que los Servicios Cartográficos han conformado un grupo de trabajo que se ha encargado de desarrollar las bases técnicas del sistema de interoperatividad, el cual estaba pendiente en espera de financiamiento. Cabe señalar que su financiamiento fue aprobado por el Ministerio de Defensa, según resolución MDN.CA.A.E.E.G.P(R) N° 6400/215 de fecha 17 de abril de 2008. Además, mediante decreto N° 32 / "C-E.M.D.N." de fecha 24 de abril de 2008, se autoriza al Estado Mayor de la Defensa Nacional para invertir U\$ 780.000 con el objeto de financiar el proyecto de Interoperatividad Cartográfica, con cargo a los recursos de la cuenta reservada N° 9.154 – Ley 13.196.</p> <p>Consecuente con lo anterior, con fecha 22 de mayo del presente año, se estableció la agenda de trabajo del proyecto de interoperatividad, la cual establece desde la preparación de la agenda de trabajo hasta el inicio del proyecto, posterior a la adjudicación de la empresa encargada de materializarlo.</p> <p>Por lo tanto, en el marco de la respectiva agenda se remitió al Estado Mayor de la Defensa Nacional, para su conocimiento, análisis y aprobación, las bases técnicas y administrativas que darán origen a la licitación que permitirá implementar el proyecto de interoperatividad.</p> <p>Por otra parte, mediante Oficio Reservado SAF. SD. DA SO."R" N° 1842/4125, de fecha 06 de noviembre de 2008, del Jefe de la Comisión de Cartografía, al Director del Departamento de Asuntos Especiales del Estado Mayor del Defensa Nacional, se solicitó informar a los Servicios Cartográficos sobre el estado actual de las etapas definidas en el Proyecto.</p>
	<u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido
	<u>Observación:</u> Se califica como pendiente hasta que se encuentre en plena operación la interoperatividad de las bases de datos entre los Institutos Militares.
	<u>Medios de Verificación:</u>

Cuadro 8 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar conjuntamente con DIPRES una política de subsidio fiscal para la institución, considerando lo definido en la política de precios y los costos de cada uno de los productos estratégicos.</p>	<p>Informe de Avance 2° SEM 2006, sobre la interoperatividad de las Bases de Datos IGM SHOA SAF Acta de Reunión N° 9/2006 Acta de Reunión N° 10/2006 Acta de Reunión N° 11/2006 Acta de Reunión N° 12/2006 Acta de Reunión N° 13/2006 Acta de Reunión N° 14/2006 Oficio EMG.DO(SD.PL.YD)"R" N° 02/02 de fecha 02.ENE.2007 Agenda de Trabajo Bases Interoperatividad Decreto Financiamiento Proyecto</p> <p>Para esta actividad corresponde desarrollar una política de Subsidio Fiscal, para el desarrollo de cartografía, que contenga las bases para las asignaciones presupuestarias para las Instituciones Cartográficas; Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF).</p> <p>Para el cumplimiento de este compromiso los tres Servicios Cartográficos han conformado un Grupo de Trabajo conformado por personal de cada institución, quienes en coordinación con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), han establecido las pautas para la confección de la Política de Subsidio Fiscal. Durante el año 2008, se estuvo desarrollando la Primera Etapa, consistente en: Antecedentes Generales y Descripción Genérica, Marco Legal y Conceptual y Análisis de los Productos Estratégicos por Institución. Actualmente, los Servicios se encuentran incorporando los comentarios y observaciones realizados por DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente hasta terminar el proceso de elaboración de la Política de Subsidio Fiscal para la Institución. Cabe destacar que DIPRES está a la espera de la incorporación de los comentarios realizados al documento de la política de subsidio fiscal de SAF, SHOA e IGM.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Calendario de Trabajo entre DIPRES y los Servicios Cartográficos, para la implementación de Política de Subsidio Fiscal.</p>

³³ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.